



Santiago, 14 de julio de 2023

Señora
Solange Bernstein J.
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

REF: Comunica Hecho Esencial de Vantrust Capital Corredores de Bolsa S.A. , inscrita bajo el N°186 en el registro de Corredores de Bolsa y Agentes de Valores

De nuestra consideración,

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 9° y 10° de la Ley N° 18.045, la Norma de Carácter General N°16 y la Circular 1.737 de esa Comisión, cumpla con informar a usted los acuerdos adoptados en la Junta Extraordinaria de Accionistas de Vantrust Capital Corredores de Bolsa S.A., celebrada el día 11 de julio de 2023. Sobre el particular cabe señalar que en la Junta se tomaron los siguientes acuerdos:

1. Modificar los estatutos sociales en lo relativo al número de directores de la Sociedad, aumentándolo de tres a cinco directores.
2. Designar en el directorio de la sociedad a las siguientes personas:

Don ARMANDO MARCOS MASSARENTE SILVA
Don ERIK KURT HAINDL RONDANELLI
Don JOSÉ RAMÓN JOTTAR AWAD
Doña PATRICIA SYLVIA BARRIENTOS ROSENBERG
Doña GABRIELA CLIVIO STIFANO

Sin otro particular le saluda atentamente

Ignacio Barrera Sancho
Gerente General
VANTRUST CAPITAL CORREDORES DE BOLSA S.A.